

SUBVENCIÓN GLOBAL PARA LA EFICACIA DE LOS EDUCADORES

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Carmel	Ted Knight, Ed.D. Superintendente	tknight@carmelunified.org

La subvención global para la eficacia de los educadores (EEBG, por sus siglas en inglés) es un programa que proporciona fondos a las oficinas de educación de los condados, los distritos escolares, las escuelas autónomas y las escuelas especiales del estado para proporcionar aprendizaje profesional y promover la equidad, la calidad y la eficacia de los educadores. Como condición para recibir fondos para la eficacia de los educadores, las LEA desarrollarán y adoptarán un plan para el gasto de los fondos, que requiere que el plan se explique en una reunión pública de la Junta Directiva del distrito escolar, la Junta de Educación del condado o el órgano de gobierno de la escuela autónoma antes de su adopción en una reunión posterior. Los fondos pueden gastarse para los fines identificados en el proyecto de ley de la Asamblea 130, capítulo 44, sección 22, y en el proyecto de ley de la Asamblea 167, capítulo 252, sección 9, y mencionados a continuación en la sección "Uso planificado de los fondos". Estos gastos pueden tomarse a lo largo de los años fiscales 2021-22, 2022-23, 2023-24, 2024-25 y 2025-26. Las LEA pueden usar estos fondos asignados para proporcionar aprendizaje profesional a los maestros, los administradores, los paraprofesionales que trabajan con los estudiantes y el personal clasificado que interactúa con los estudiantes para promover la equidad, la calidad y la efectividad de los educadores. Los fondos se distribuyen en una cantidad igual por unidad de personal certificado y clasificado equivalente a tiempo completo, tal como se reporta en los Datos longitudinales del alumno de California y en el Sistema de datos educativos básicos de California para el año fiscal 2020-21. Esta financiación para el personal certificado y clasificado no superará el recuento total de personal certificado y clasificado.

Plan de gastos

La siguiente tabla proporciona el plan de gastos de la LEA sobre cómo usará los fondos de la EEBG para proporcionar aprendizaje profesional a los maestros, los administradores, los paraprofesionales que trabajan con los estudiantes y el personal clasificado que interactúa con los estudiantes a fin de promover la equidad, la calidad y la efectividad de los educadores. Dado que el distrito participa actualmente en la planificación estratégica con resultados aún por determinar, el plan de gastos es de carácter general para permitir la alineación con nuestro plan estratégico posterior. El plan de gastos se delineará aún más y se actualizará en futuras reuniones de la Junta de Educación hasta 2026. El siguiente plan proporciona una columna de usos permitidos delineados en la AB 130 y la AB 167. La segunda columna proporciona una descripción general de cómo pueden usarse los fondos. La tercera columna detalla nuestros gastos iniciales planificados. Las acciones y los gastos planificados se ajustarán y actualizarán para alinearse con el próximo plan estratégico del distrito en futuras reuniones de la Junta.

Total de fondos de la subvención global para la eficacia de los educadores asignados a la LEA

\$ 839,297

Uso permitido de los fondos	Descripción de la acción	Gastos planificados
<p>1. El entrenamiento y la tutoría del personal que sirve en un entorno de instrucción y la inducción de maestros o administradores principiantes, incluyendo, pero no limitado a, soluciones de entrenamiento y tutoría que abordan una necesidad local de maestros que pueden servir a todas las poblaciones de alumnos con un enfoque en la retención de los maestros, y ofreciendo sistemas de retroalimentación y entrenamiento estructurados organizados en torno al aprendizaje social emocional, incluyendo, pero no limitado a, la promoción de la autoconciencia de los maestros, la autogestión, la conciencia social, las relaciones y las habilidades de toma de decisiones responsables, la mejora de las actitudes de los maestros y las creencias sobre uno mismo y los demás, y el apoyo a las comunidades de aprendizaje para que los educadores se involucren en una experiencia de enseñanza significativa en el aula</p>	<p>El distrito usará los fondos para los apoyos a la inducción del personal y la programación; el entrenamiento instructivo; el desarrollo profesional, los apoyos y el entrenamiento del aprendizaje social emocional; y la capacitación y el desarrollo del personal.</p>	<p>\$ 250,000</p>
<p>2. Programas que conduzcan a una instrucción efectiva y alineada con los estándares y que mejoren la instrucción en alfabetización en todas las áreas temáticas, incluyendo las Artes del idioma inglés, la historia, las ciencias sociales, la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y la informática.</p>	<p>El distrito utilizará los fondos de esta área para un amplio desarrollo profesional en todas las materias que puede estar relacionado con los estándares de contenido, las revisiones del marco y las estrategias y prácticas de instrucción que promueven la alfabetización. Esto incluye tiempo libre, sesiones extraescolares y entrenamiento de verano de nuestros entrenadores internos del distrito y consultores externos, incluyendo los servicios proporcionados por la Oficina de educación del condado de Monterey. Además, el personal tendrá acceso a oportunidades externas de desarrollo profesional a lo largo del año relacionadas con estas áreas de enfoque.</p>	<p>\$100,000</p>

<p>3. Prácticas y estrategias que vuelven a involucrar a los alumnos y conducen a un aprendizaje acelerado.</p>	<p>El distrito se enfocará en proporcionar al personal desarrollo profesional y materiales enfocados a crear la participación de los estudiantes. Con el fin de promover el aprendizaje acelerado, se proporcionará al personal oportunidades de desarrollo profesional en algunas de las siguientes áreas: planificación, priorización de contenidos (estándares prioritarios), implementación de planes de estudio, evaluaciones (formativas, evaluadores y diagnósticos), intervención y monitoreo del progreso, y habilidades y prácticas de lectura fundamentales.</p>	<p>\$50,000</p>
<p>4. Estrategias para implementar el aprendizaje social emocional, las prácticas informadas por el trauma, la prevención del suicidio, el acceso a los servicios de salud mental y otros enfoques que mejoran el bienestar de los alumnos.</p>	<p>El aprendizaje social emocional y el bienestar de los estudiantes son enfoques clave del distrito. El distrito utilizará los fondos aquí previstos para proporcionar oportunidades de desarrollo del personal y programación en esta amplia área. Esto puede incluir el trabajo de nuestro centro de bienestar interno y del personal de salud mental, apoyo de entrenamiento interno, tiempo libre, oportunidades de entrenamiento después de la escuela o en verano, trabajo con consultores externos y desarrollo profesional externo. La capacitación también puede incluir la utilización de sistemas de gestión de la salud mental y herramientas de evaluación y diagnóstico e intervenciones basadas en la evidencia.</p>	<p>\$150,000</p>
<p>5. Prácticas para crear un ambiente escolar positivo, que incluyen, pero no se limitan a, la justicia restaurativa, la formación en torno a los prejuicios implícitos, la provisión de apoyos conductuales positivos, los sistemas de apoyo de varios niveles, la transformación de la cultura de un sitio escolar en una que valore los diversos orígenes culturales y étnicos, y la prevención de la discriminación, el acoso, la intimidación o el hostigamiento basados en características reales o percibidas, incluyendo la discapacidad, el género,</p>	<p>Establecer y mantener un ambiente escolar positivo es una prioridad para el distrito. El distrito utilizará los fondos proporcionados para continuar trabajando en esta área a través del desarrollo profesional y la programación que puede abordar lo siguiente: una amplia participación de las partes interesadas para evaluar nuestros valores y necesidades, un enfoque continuo en el Sistema de apoyo múltiple (MTSS, por</p>	<p>\$50,000</p>

	<p>sus siglas en inglés), incluyendo los</p>	
<p>identidad de género, la expresión de género, el idioma, la nacionalidad, la raza o etnia, la religión o la orientación sexual.</p>	<p>apoyos conductuales positivos y prácticas culturalmente receptivas.</p>	
<p>6. Estrategias para mejorar las prácticas de inclusión, que incluyen, pero no se limitan a, el diseño universal para el aprendizaje, las mejores prácticas para la identificación temprana y el desarrollo de programas educativos individualizados para personas con necesidades excepcionales.</p>	<p>El distrito utilizará los fondos para crear capacidad tanto en nuestro personal de educación general como en el de educación especial en torno a la creación de acceso para las personas con necesidades especiales, incluidos los estudiantes con 504 y IEP. El personal de educación especial también tendrá acceso al desarrollo profesional relacionado con el desarrollo del IEP, su implementación y los apoyos correspondientes. Esto también puede incluir la capacitación de nuestro personal clasificado que apoya a los estudiantes con discapacidades bajo la supervisión del personal certificado.</p>	<p>\$75,000</p>
<p>7. Instrucción y educación para apoyar la implementación de programas efectivos de adquisición del idioma para Estudiantes que aprenden inglés, que pueden incluir el desarrollo integrado del idioma dentro y a través de las áreas de contenido y la creación y el fortalecimiento de la capacidad para aumentar la competencia bilingüe y bialfabetizado.</p>	<p>El distrito utilizará los fondos para continuar perfeccionando sus programas, servicios y prácticas de instrucción para los estudiantes que aprenden inglés a través del desarrollo del personal y el entrenamiento relacionado con la adquisición del idioma mediante el uso de nuestros entrenadores y personal interno del distrito, consultores externos, incluyendo los servicios proporcionados por la Oficina de educación del condado de Monterey, y oportunidades externas de desarrollo profesional.</p>	<p>\$75,000</p>

<p>8. Nuevas redes de aprendizaje profesional para los educadores que no participan ya en una red de aprendizaje profesional relacionada con la educación para apoyar los requisitos de la subdivisión C.</p>	<p>Se animará a nuestro personal a identificar las áreas de necesidad o crecimiento y se le apoyará para que participe en redes de aprendizaje profesional de ámbito local, regional, estatal o nacional que ayuden a aumentar o mejorar sus conocimientos, habilidades y capacidades para apoyar las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>\$10,000</p>
<p>9. Instrucción, educación y estrategias para incorporar los planes de estudios étnicos adoptados de acuerdo con la Sección 51226.7.</p>	<p>La AB 101 ha creado un mandato para ofrecer un curso de estudios étnicos de un semestre en la Escuela secundaria para 2024-2025 que se convertirá en un requisito de graduación para 2029-2030. El personal necesitará tiempo antes del año escolar 2024-25 para examinar las opciones de cursos existentes o desarrollar un curso que se reúna con las necesidades de nuestro diverso cuerpo de estudiantes y de la comunidad. El coste es la estimación de la preparación de un miembro del personal para enseñar el curso.</p>	<p>\$4,000</p>
<p>10. Instrucción, educación y estrategias para educadores certificados y clasificados en educación infantil, o desarrollo de la infancia</p>	<p>El personal certificado y clasificado de educación infantil será apoyado en su desarrollo profesional de las mejores prácticas a través del aprendizaje y la capacitación continuos relacionados con el Marco de aprendizaje preescolar de California, la Colaboración de California sobre los fundamentos Socio emocionales del aprendizaje temprano - Pirámide de la enseñanza, y las Herramientas de la mente desarrolladas fuera de la Universidad de Denver, así como otras oportunidades relevantes de aprendizaje del desarrollo infantil. Esto incluirá tiempo libre, sesiones extraescolares y oportunidades de capacitación en verano.</p>	<p>\$75,297</p>
	<p>Total</p>	<p>\$839,297</p>